

México, D.F., a 23 de diciembre de 2015

CACECA/616/15

DR. JUAN EULOGIO GUERRA LIERA
RECTOR
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
CULIACAN
PRESENTE

De acuerdo a la solicitud presentada para la Evaluación del Programa Académico de Licenciatura en Mercadotecnia (A201LM/UASCULIACAN/15 /15), me permito hacer entrega del dictamen correspondiente. Una vez terminado el proceso de análisis, se consideró que con fecha 23 de diciembre de 2015 queda Acreditado por cinco años. El Comité Dictaminador consideró que el programa académico obtuvo **910.50** puntos.

Durante el proceso de mejora continua, la institución deberá mostrar soportes de sus avances del total de los 20 indicadores observados en el presente dictamen. En el primer informe deberá presentar un porcentaje mínimo de cumplimiento del 40% de los mismos; para el segundo, presentarán evidencias del total de recomendaciones que aún hayan quedado pendientes en el primer seguimiento, para así lograr un cumplimiento del 100%. Dichos trabajos deberán programarse en las fechas siguientes:

PROCESOS DE SEGUIMIENTO	Primer informe	Segundo informe
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TOTAL DE RECOMENDACIONES	40%	100%
FECHA DE VISITA	23 de junio de 2017	23 de diciembre de 2018

Sin otro particular, reitero a Usted mi distinguida consideración

ATENTAMENTE

"Hacia la excelencia a través de una cultura de evaluación continua"

DR. EDUARDO ÁVALOS LIRA
PRESIDENTE



c.c.p Lic. Luis Gilberto Pietsch Castro, Coordinador del Programa Institucional para la acreditación Nacional e Internacional.

EAL/FL/sor